H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

TIPO DE LICENCIA:	PRORROGA

No. de Licencia:	0332	No de Expediente:	DDU 18-837	
Fecha de Autorización:	08 DIA	05 MES	2019 AÑO	

VIGENCIA DE:	08 DE MAYO DE 2019	A	08 DE MAYO DE 2020

DATOS DEL PROPIETARIO:

NOMBRE:	[redacted]

UBICACIÓN DEL PREDIO:

REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:	MUNICIPIO:
[redacted]			[redacted]	[redacted]
DOMICILIO:	[redacted]			CLAVE CASTASTRAL: [redacted]

DATOS TÉCNICOS:

NIVELES	M2 COMERCIAL	M2 HABITACIONAL	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
BARDA			
PISCINA		18.20	PISCINA
P.BAJA		90.85	1 VIVIENDA CON LOS SIGUIENTES E[illegible]CIOS; [illegible]A, [illegible], COMEDOR, DOS RECÁMARAS CON BAÑO CADA UNO, DESPLANTE DE [illegible]CALER[illegible] -CUENTA CON 1 CAJÓN DE ES[illegible]AM[illegible]TO AS[illegible]NADO.
1.NIVEL		51.92+ 20.79 (E.SC)	SALA DE T.V, CUARTO DE [illegible]ADO, [illegible]A R[illegible]A CON BAÑO. TERRAZA (CON ESTRUCTURA SEMICUBIERTA).
2.NIVEL			

SUP. TOTAL (M^2)	181.76		USO AUT[illegible]O: H[illegible]ITACIONAL/UNIFAMILIAR — SUP.TOTAL DEL PREDIO: 198.91 M^2 (U.P.E 8)

NORMATIVIDAD:

CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA [illegible]E DESA[illegible]OLL[illegible]RBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE TULUM[illegible]06-2[illegible] PUBLIC[illegible]O EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA [illegible], [illegible] DE A[illegible]L DEL 2008.

H3* (UNI[illegible]IAR[illegible]UNIFAMILIAR)

COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO (C.O.S)		SUPERFICIE MÍNIMA DEL LOTE (M²)		180.00
COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DE SUELO (C.U.S)	1.70	ALTURA	NIVELES:	3.00
DENSIDAD	[illegible]HA		METROS:	12.00

COSTO DE LICENCIA:

DERECHOS:	[redacted]
SANCIÓN	
TOTAL:	

OBSERVACIONES :

*SE[illegible]RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO Y DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS EN L[illegible]ASPE[illegible]S ESTRUCTURALES; ASÍ MISMO CONECTAR LA INSTALACIÓN SANITARIA A LA RED MUNICIPAL, EN CASO DE OMITIR LO QUE SE LE NDICA[illegible]ER SORPRENDIDO LA DESCARGA AL MANTO FREÁTICO, SE HARÁ ACREEDOR A LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.
PRESE[illegible]A CONSTITUCIÓN DE REGIMEN EN PROPIEDAD INMUEBLE EN CONDOMINIO "ASANA" ESCRITURA PÚBLICA Nº1048, CON BOLETA DE REGISTRO 7137 CON FECHA DE EMISIÓN 11/05/2018. FOLIO Nº 161513 DE LA U.P.E 8.

[redacted]			
PROPIETARIO	ARQ. GEISLER ESAU EK CANCHE PERITO RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO: P.R.O-TU-AR-07	ING. ENRIQUE JAVIER PRECIADO MEDIERO DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO	C. GUSTAVO MALDONADO SALDAÑA DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

* VER CONDICIONANTES EN LA PARTE POSTERIOR DE LA HOJA:

FOLIO: 0332

VERSION PUBLICA